



**DILIGENCIA** para hacer constar que detectado error material en la Propuesta de Resolución Provisional emitida por el **Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino (GR06)** y publicada el pasado día 9 de junio de 2021, en relación con la línea de ayuda “4. Ayuda a PYME pertenecientes a Sectores Estratégicos del Poniente Granadino excepto el Sector Primario y Agroalimentario. (OG2PS8)”, convocada mediante Resolución de 13 de octubre de 2020, de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria (BOJA n.º 203, 20 de octubre de 2020).

Se procede a publicar su corrección, con fecha de hoy, 10 de junio de 2021, en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER  
de la Dirección General de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria



FIRMADO POR	MANUEL TEVA FERNANDEZ	10/06/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu772SHWBTQdjQ7AUc9XWn6CY2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	